

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44420 *Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública el "Estudio de Integración del ferrocarril en el Municipio de Santander y Arco de la Bahía (Cantabria)".*

Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha aprobado provisionalmente el "Estudio de Integración del Ferrocarril en el Municipio de Santander y Arco de la Bahía (Cantabria)".

En virtud de la aprobación provisional del estudio y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario y en el RDL 1/2008 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos modificada por la Ley 6/2010, se somete a información pública dicho Estudio por un período de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general, y sobre el impacto ambiental.

La presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, que se inició con la remisión el 15 de octubre de 2007 del documento inicial al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Una vez finalice el periodo de información pública, el Estudio, junto con el análisis de las alegaciones presentadas, se remitirá al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la formulación de la declaración de impacto ambiental.

El Estudio estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en el Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Cantabria (C/ Vargas, 53-10º) y en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, Madrid), y una separata-extracto del mismo se exhibirá en los Ayuntamientos de El Astillero, Piélagos, Camargo y Santander.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071-Madrid, indicando como referencia "Información pública. Estudio de Integración del Ferrocarril en Santander".

Madrid, 21 de diciembre de 2010.- EL Jefe del Área de Planificación 2, Gonzalo Díaz García.

ID: A100094563-1